

Fundación para la Investigación e Innovación Biosanitaria de Asturias

 Avda. Roma, s/n



 info@finba.es

Ámbito: Autonómico

Año de constitución: **2014**

Protectorado: **Gobierno del Principado de Asturias -
Consejería de Educación y Cultura- S.º Gral Técnica -
Registro de Fundaciones**

Presidente: **Blas Herrero Fernández**

Dirección: Avda. Roma, s/n, Oviedo, ASTURIAS, 33011

Fines

Impulsar, apoyar, gestionar y difundir la investigación, el desarrollo científico tecnológico y la innovación biosanitaria como factores de desarrollo regional, dentro de los objetivos de política institucional propuestos por la Administración por la Administración del Principado de Asturias. Asimismo, tiene por objeto encargarse de la actividad técnica de gestión del Instituto de Investigación Sanitaria del Principado de Asturias.

Áreas de actividad y beneficiarios

Áreas de actividad: Investigación Salud

Fundadores

Don Juan Antonio Pérez Simón.

Personas jurídicas públicas: Comunidades Autónomas, Entidades Educativas

Personas jurídicas privadas: Cajas de Ahorros, Fundaciones, Sociedades mercantiles

Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, Universidad de Oviedo, Caja de Ahorros de Asturias, Fundación Asistencial y de Promoción Social de la Caja Rural de Asturias, Corporación Alimentaria Peñasanta, S.A., Fundación Alimerka, Fundación EDP, Radio Blanca, S.A., - T.S.K. Electrónica y Electricidad, S.A., Industrias Lácteas Asturiana S.A., - Transinsa, S.L.,

Patronato

Fundación Cajastur, Fundación Alimerka, Fundación Transporte Sanitario de Asturias, TSK Electrónica y Electricidad, S.A., Fundación Caja Rural, CAPSA Corporación Alimentaria Peñasanta, S.A., Grupo Kiss FM, Fundación EDP, Grupo Pérez Simón. Instituciones públicas: Gobierno del Principado de Asturias, representado por el Consejero de Sanidad, la Directora General de Planificación y la Directora General responsable en materia de Universidades e Investigación. Servicio de Salud del Principado de Asturias, representado por el Director Gerente y Gerente de Área Sanitaria. Universidad de Oviedo, representado por el Rector y el Vicerrector de Investigación, por el Coordinador de Ciencias de la Salud y por D. Luis Fernández-Vega. Ayuntamiento de Oviedo, representado por el Alcalde o Alcaldesa.